



Macroproceso: *Gestión Administrativa y Financiera*

Nombre Formato: *Informe de evaluación de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual*

Invitación Consecutivo No. M-0206

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		CALIFICACIÓN OBTENIDA		
		CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	SERGIO GAVIRIA VASQUEZ	Nombre PROPONENTE 2	Nombre PROPONENTE 3
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CLASIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Medio de transporte propio	Se asignarán 40 puntos a aquel oferente que cuente con medio de transporte propio (moto) para desplazarse en los diferentes municipios y veredas de influencia del proyecto dentro del territorio nacional y 0 puntos a quien no lo presente		40		
	Experiencia en gestión de proyectos o uso de herramientas gerenciales	Se asignarán 30 puntos por la certificación de experiencia en gestión de proyectos o uso de herramientas gerenciales y 0 puntos a quien no lo presente		30		
	Experiencia en procesos de contratación estatal	Se asignarán 30 puntos por la certificación de Experiencia en procesos de contratación estatal y 0 puntos a quien no lo presente		30		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS		100 puntos	() puntos	() puntos

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

1. El día 17 de febrero de 2022, se publicó en la página web de contratación de la Universidad Nacional Sede Medellín la invitación a cotizar MINAS - M-0206 Prestar servicios profesionales para apoyar a la coordinación técnica científica del proyecto. <https://contratacion.medellin.unal.edu.co/procesos-contratacion/Home.php?tipo=INVITACIONES>
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 21 de febrero de 2022, 11:00
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: SERGIO GAVIRIA VASQUEZ

CONCLUSIÓN:

El proponente SERGIO GAVIRIA VASQUEZ, cumple con las obligaciones específicas requeridas en la invitación M-0206 y presentó el precio evaluado como el más bajo

Fecha de elaboración: 21 del 02 de 2022

JUAN PABLO HERNANDEZ ORTIZ
Firma

JUAN PABLO HERNANDEZ ORTIZ
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.